

COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES POR LA QUE POR ESTIMACIÓN DE RECURSO DE ALZADA SE MODIFICAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES DE LA CATEGORÍA PERSONAL SANITARIO DEL GRUPO A, SUBGRUPO A1, FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA

Con fecha 23 de enero de 2026 fue publicado el Acuerdo del Tribunal Calificador de 19 de enero de 2026, por el que se publican las relaciones definitivas de méritos de la fase de concurso y la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada en el proceso selectivo en la categoría de personal Sanitario del Grupo A, Subgrupo A1, Facultativo Especialista en Medicina Intensiva del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. número 297 , de 14 de diciembre).

Por estimación de recurso de alzada contra el mencionado Acuerdo, se procede a modificar la calificación de una aspirante en la relación definitiva de méritos de la Fase de Concurso y la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada en el proceso selectivo, que pasan a ser las siguientes:

ANEXO I Y II

APELLIDOS NOMBRE	DNI	AP.1 E.PROF.	AP.2 FORM	PUNT. TOT.
PARRO HERRERO LAURA	***8606**	27,180	15,000	42,180

ANEXO III

DNI	APELLIDOS NOMBRE	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Fase Concurso	Puntuación Final
***8606**	PARRO HERRERO LAURA	39,789	42,180	81,969

Esta nueva calificación determina la modificación del número de orden en la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS Y RELACIONES LABORALES
DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILLOA MIGUEL ANGEL

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*